

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.136.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 17 de Junio de 1924

Ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud

UNA REUNIÓN EN SORIA

Las Corporaciones interesadas en este importante proyecto y la Comisión gestora del mismo, no cesan en sus esfuerzos para llevar a cabo un asunto que tanto interesa a la vida nacional.

Cuando parecía perdida ya toda esperanza se logró una disposición por la cual el Gobierno ordenaba una revisión del proyecto, la que ha sido ya rápidamente hecha y se halla a informe, o acaso ya informada en este momento, por el Consejo de Obras Públicas.

Se ha entendido que este momento era favorable para celebrar una reunión general, que dé, si esto es posible, un impulso definitivo a la idea, y con excelente acuerdo, se ha resuelto que la Junta se celebre en Soria, esta vez, ya que otras se verificaron en Santander, Burgos y Madrid.

La reunión tendrá lugar en la vecina capital castellana el próximo sábado, 21 del corriente, será presidida por el señor Alonso de Armijo, que es el presidente de la Comisión gestora, y a ella asistirán la Comisión de Santander y representantes de aquella Diputación, las entidades sorianas, el alcalde de Calatayud, la Diputación de Zaragoza, el alcalde de Teruel y representantes de las Diputaciones de Castellón y Valencia y del Ayuntamiento de esta última ciudad.

De Madrid vendrán a Soria el ingeniero autor del proyecto D. Ramón de Aguinaga y el comandante de Ingenieros D. Juan Casado, que tiene en la Corte la representación de Burgos en este asunto.

Con el presidente de nuestra Diputación saldrán el viernes de Burgos, con objeto de preparar todos los detalles, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor García de Quevedo, el señor Rodríguez Arango y acaso algún otro ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas, y el ingeniero director de carreteras provinciales, señor Martínez Mata.

También enviarán su representación, según se nos dice, el Ayuntamiento de Burgos, Consejo provincial de Fomento, las Cámaras oficiales y otras entidades de nuestra ciudad.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de lo que en Soria se resuelva.

Entusiasta de este proyecto, como de cuantos puedan contribuir al engrandecimiento de Burgos, el DIARIO, que tanto ha trabajado en pro de este ferrocarril, hace votos fervientes por que llegue ya la ocasión de ver coronada por el éxito una labor en que se han empleado durante tantos años esfuerzos considerables.

De la provincia

VILLAMAYOR DE LOS MONTES

Por tercera vez hemos sido honrados con la visita del señor delegado del partido, D. José Sánchez Romero, personándose en esta el 12 del actual para dar posesión a los cuatro concejales recientemente nombrados por el señor gobernador civil de Burgos, en vista de haber presentado la dimisión el alcalde D. Alejandro Sáiz y los capitulares don Eusebio Lara, D. Eladio Gil y D. Teófilo Yudego, a quienes tan simpático e ilustrado jefe expuso el sentimiento que le habían producido sus renuncias, por haber visto con satisfacción que el programa a realizar lo habían cumplido casi en su totalidad.

Seguidamente dió posesión a los nuevos concejales, recomendándoles que ampliasen y completaran las reformas que al vecindario interesan, sostener una administración honrada y velar por la higiene, por la cultura y por la moralidad. La corporación así lo prometió y habiendo abandonado unos momentos el señor delegado la presidencia, el Ayuntamiento pasó a practicar la votación correspondiente para la elección de cargos, quedando constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. Julio Porres Temiño; 1.º y 2.º tenientes, D. Francisco Martínez Aledo, maestro nacional, y D. Lorenzo González, y votados para sustitutos de éstos D. Francisco Díez Tomé y D. Vicente Gil Lara, y los concejales restantes D. Nicéforo Porres Conde y don Clementino González Díez.

Acto continuo, el señor delegado interesó que se convocase al vecindario y singularmente al bello sexo, para dar la conferencia que en su última visita ofreció, y cumplida tal orden, acudieron en masa los vecinos al amplio local de la escuela de niños, en donde el orador, después de saludar al auditorio allí congregado, disertó clara y elocuentemente acerca de la higiene que debe existir en los pueblos y singularmente en las casas, considerando a la mujer, por estar al frente de ellas, como base primordial para conseguir cuanto dicha higiene aconseja y haciendo, en suma, un panegírico completo de lo que es la esposa amante y verdadera madre, pasando después a hablar acerca de las causas que han impulsado al Directorio a conceder a las mismas el derecho de sufragio y el de ser elegibles para el cargo concejal; misión que sin hipérboles sólo tiende al deseo de moralizar, instruir y procurar que la instrucción infantil sea dada en locales que reúnan condiciones de la moderna pedagogía, toda vez que ilustres escritoras, como D.ª Concepción Arenal, Pardo Bazán y otras opinan «que por cada escuela que se abre se cierra un presidio».

Finalmente, el señor Sánchez definió lo que es y representa el cuerpo de somatenes y las ventajas que reporta para la conservación del orden y de la propiedad, el respeto al ciudadano honrado y la persecución a esa calamitosa pléthora de gente maleante, que tantos crímenes ha cometido impunemente en nuestra querida Patria durante el último lustro.

Al terminar el orador su elocuente peroración, el auditorio le tributó una merecida y cariñosa ovación, recibiendo también como recompensa por la semilla sembrada, el óptimo fruto de asociarse y pedir su ingreso en el cuerpo del somatén, recientemente creado en esta villa, varios vecinos de la misma.

E. GALLEGO.
Villamayor 13 de Junio de 1924.

VILLASILOS

Con gran animación se han celebrado las tradicionales fiestas en honor de San Antonio de Pádua, patrono del Pueblo. La animación ha sido grande, pues han acudido forasteros de Castrojeriz y pueblos limítrofes, olvidando por unos días las faenas agrícolas, rudas por demás, y tratando de recrear el espíritu echando una cana al aire.

Todo ha sido animación y bullicio, pues en este pueblo, en que la música estaba integrada por dulzinas, en esta fecha, hombres de buena voluntad, de arranques, contrataron a la brillante banda de música del regimiento Leatad, que dirige el maestro D. Rafael Chico, y esto fue causa para que, ante la perspectiva de oír música, se viera al pueblo con gran concurrencia de forasteros.

Todo muy bien organizado por la comisión, sin que una nota discordante haya interrumpido la paz.

¡Alegria, mucha alegría! El cronista vió cómo el elemento joven se divertía bailando al compás de los «fox» modernos ¡Es mucho Madrid!, Filadelfia, Montería, etc., etc. Los que no bailamos, recreáramos nuestro ánimo, recordando tiempos pasados que ¡ay! para nosotros, por desgracia, no volverán.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Española, 45, entre Anselmo
Consulta: de diez a una de la mañana.

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.º
PEDID Conac España, Anís Andaluz y Aperitivo Radium.

FOOT-BALL

Gran acontecimiento deportivo para los días 19 y 20 del actual, entre el

Baracaldo F. B. C., de primera categoría, serie A y el

Acero, campeón de España de la serie B o sea, la «furia española», por primera vez en Burgos. Para más detalles, véanse programas de mano.

Y así como aquello terminó con gran satisfacción para todos, también esta crónica termina, pero termina con un pensamiento para el cronista; pensamiento triste; triste, porque ve una iglesia que por ser templo merece atenciones. La fachada sur, se desplomará si no se repara rápidamente. Hoy, puede hacerse la reparación con unos miles de pesetas, pero mañana, costará miles de duros. Con voluntad por parte de los que pueden, se evitará una desgracia, quizá una catástrofe. Y llevados todos de un poco más de buena voluntad, repararíamos también la Casa Consistorial, la cual está constituida en escuelas.

17 Junio 1924.

SANTIBAÑEZ ZARZAGUDA

Alcaldía
El señor alcalde ha fijado un edicto, indicando que no existiendo en la localidad, persona alguna que se encargue del abastecimiento de carnes frescas a la población, y, considerando la Comisión permanente que este servicio público es de primera necesidad, ha acordado la municipalización del mismo, sin perseguir con ello especulación ni lucro y, a este efecto, las reses que se sacrifican y se pongan a la venta serán reguladas el precio por unidad de peso, teniendo en cuenta el valor de compra del animal, más el arbitrio municipal y el jornal de 2.50 que diariamente cobrará la expendedora Josefa Alvarez, deduciendo en todo caso el valor de la piel, despojos, etc. El despacho se efectúa en los bajos del Ayuntamiento, lo cual por cierto de buenas condiciones.

El campo
Sigue muy mediano, según los labradores, pero éstos se hallan esperanzados si llegan lluvias, y que sea muy pronto, aunque para yeros y alholvas ya no hay remedio, pues dentro de breves días procederán a la peía de ello.

Fiesta en Lodoso
Nos anuncian que se celebrará una gran fiesta misionera patriótica, en el vecino pueblo de Lodoso el 22 del corriente, a la que asistirá nuestro querido delegado gubernativo D. Manuel Ruiz de la Serna.

El corresponsal.
16 de Junio de 1924.

Desde Bilbao

En el Círculo Burgalés
El sábado pasado se celebró en este Círculo una nueva reunión, continuación a la verificada el día 7, para tratar de los festejos que se han de celebrar, con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo, viéndose concurridísima.

Se acordó invitar a la realización de dichos festejos a la nueva Colonia Burgalesa de Baracaldo.

El Círculo Burgalés de Baracaldo
He hablado con el digno presidente de este Círculo, el cual me ha dicho tiene el propósito de escribir al señor alcalde de Burgos, solicitando respetuosamente de dicho señor la devolución de la queridísima enseña, que se halla depositada en aquel Excmo. Ayuntamiento.

Es muy probable que de acceder el señor alcalde a tan justa petición, vaya una comisión de esta Colonia, a la cual se unirán otros elementos de la de Bilbao, a recogerla.

La Sociedad Coral de Bilbao
Sigue esta brillante Sociedad con gran entusiasmo los preparativos para su próximo viaje por tierra burgalesa. Los ensayos de las obras que han de ejecutar, se realizan dentro del mayor entusiasmo y cariño.

De teatros
En Arriaga hoy se despidió del público bilbaíno, después de una brillante campaña, la insigne actriz Rosario Pino.

Mañana debutará en este mismo coliseo, la compañía de la eminente artista Lola Monbrives, desconocida de este público.

El corresponsal.
Bilbao 16 de Junio de 1924.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Española, 45, entre Anselmo
Consulta: de diez a una de la mañana.

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.º
PEDID Conac España, Anís Andaluz y Aperitivo Radium.

T. S. H.

Las ondas entretenidas

Habíamos visto cómo por medio de las ondas hertzianas producidas por una chispa eléctrica, se consiguió transmitir a grandes distancias, señales que, por medio del alfabeto Morse, se traducían en mensajes.

Esas ondas eran amortiguadas, es decir, que disminuían progresivamente en longitud y en amplitud y se las sustituyó pronto por ondas «entretenidas», de amplitud y longitud constante, pero estas ya no estaban producidas por chispas, sino por un *circuito oscilante*, cuya descripción no cabe en estas notas divulgadoras.

La diferencia esencial entre las ondas amortiguadas, y las entretenidas es que las primeras pueden ser recibidas por un aparato cualquiera, sin previa preparación, mientras que para recibir las segundas, se precisa una disposición adecuada.

Si tenemos varios vasos de cristal con diferentes cantidades de agua, al golpearlos, vibran, produciendo ondas sonoras que se difunden por el éter. A cada vaso corresponde una nota musical distinta, según la cantidad de agua que contiene.

Si conseguimos que dos vasos emitan la misma nota musical, observaremos que cuando vibra uno de ellos, al golpearle, vibrará también el otro, sin que le hayamos tocado, mientras que los demás, que corresponden a notas diferentes, permanecen en reposo.

Aquellos dos vasos están sintonizados, siendo el uno capaz de recibir las ondas emitidas por el otro.

Una cosa análoga sucede con las ondas electromagnéticas entretenidas. Un aparato las emite y entre todos los receptores, solamente aquellos que estén sintonizados con el aparato receptor, serán los que las perciban.

Esa es la razón de que habiendo muchas estaciones que al mismo tiempo están emitiendo mensajes, puedan recibirse en un aparato los de una de aquellas sin que de las otras se perciba sonido ninguno.

Volvamos a los vasos. Si en su proximidad, produciendo un ruido estruendoso, un disparo de arma de fuego, por ejemplo, todos los vasos vibrarán a un tiempo, por la conmoción violenta que sufre el éter, y una cosa análoga sucede con los aparatos receptores de radio telegrafía, al producirse ondas amortiguadas en un aparato de chispa; todos los aparatos las reciben, y por eso es el procedimiento que generalmente emplean los barcos para poder emitir señales de petición de auxilio.

RADIO
UN RECEPTOR
de telefonía sin hilos le permitirá a usted oír en su propia casa los conciertos, conferencias, noticias, etc., que diariamente transmiten nueve estaciones inglesas; la Torre Eiffel, de París; la Radio Ibérica, de Madrid; etcétera.

Estaciones completas receptoras Retnast, de París, desde 350 pesetas.
También se dispone de aparatos provistos de alta voz, propios para casinos, cafés, etcétera.
Pedidos, presupuestos, etc.
PLACIDO AZCONA — San Gil, 7, 3.º

NOTAS DE «SPORT»

FOOT-BALL

Han terminado felizmente las gestiones que venía realizando el Deportivo Castilla-Burgos en la contratación de equipos vascos, que son los clásicos representantes de la Furia Española.

En su consecuencia jugarán dos sensacionales partidos el equipo de primera categoría Baracaldo F. B. C. y el Acero Club de Bilbao campeón de España, serie B, ganado triunfalmente este año. El Baracaldo F. B. C., tiene su campo de juego en Lansarre (Baracaldo) capaz para 10.000 espectadores, fué fundado en 1917.

Fuó campeón de la serie C. en 1919, campeón de la serie B. en 1920, 1921 y 1922 y se clasificó el segundo en la serie A. en 1923. Su equipo infantil ganó este año la Copa de campeones de Vizcaya sin perder ni empatar un solo partido.

El Acero Club es la revelación de la actual temporada futbolística. Se aseguran dos hazañas en el campo de deportes «Lasernas».

Se recuerda a los señores socios del Club Deportivo Castilla, que pueden recoger las localidades que deseen en los días 18 y 19 en la secretaría del citado club, de dos a cuatro y de siete a nueve de la noche, previo pago del cincuenta por ciento de los precios señalados para el público, siendo indispensable la presentación del carnet del mes actual.

Ciclismo y Boxeo
Para el día 22 de Junio se están organizando una estupenda carrera ciclista y una velada pugilista en el campo de deportes «Lasernas».

En el acreditado establecimiento «Bon Marché» expone el conocido «sportman» y excelente mecánico Pedrinuzzi la bicicleta más pequeña del mundo, que ha de llamar notablemente la atención de los entendidos en mecánica por su acabado y bonito trabajo. Reciba mi felicitación más entusiasta.

El Chimbo.
Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos.—Gracia a los pobres
Calle Calvo, 18, principal

DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA, Y DIENTES
7 vras. de nueva a doce y de tres a seis
San Juan, 65, 1.º, entre San
RAYOS X


DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Dagde de la Victoria, número 019
(antes plaza del Arzobispo)

Consulta médico-quirúrgica DR. MARTIN RENEDO
Especialista aparato digestivo
De once a dos y de cuatro a seis.—Sección económica, de seis a siete.
ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 4

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
de D. FEDERICO FRANK, Doctor méd. dent. alemán
y D. JOSE JARAMILLO, odontólogo y ex ayudante del Dr. Aguilar, de Madrid
Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillo de todas clases / Precios sin competencia

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSE MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos a la muestra.
Lutos en ocho horas. Limpie a en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
TELÉFONO 286
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO




PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN
TOMÁS GIL LÓPEZ
falleció en esta ciudad el 17 de Junio de 1923, a los 16 años de edad,
después de recibir los auxilios espirituales
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos padres don Tomás, inspector de Correos de esta provincia, y doña María; abuelas, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil, mañana miércoles, a las once de la mañana, por cuyo señalado favor les vivirán reconocidos.

Burgos 17 de Junio de 1924.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
EL SEÑOR
Don Ireneo García Valdizuelso
que falleció el día 20 de Junio de 1923,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

Q. E. P. D.

Sus hijos doña María, don Basilio, don Paula, don Cecilio, doña Carmen, don Alberto, doña Ángela y don Florencio; hermanos doña Teófila, don Angel, beneficiario de la parroquia de San Lorenzo el Real, y don Benito; padre político don Eleuterio Ortega; nietos; hijos políticos doña Felicitas Díaz y don Saturnino Tovar; hermana política, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que en sufragio del alma del finado tendrá lugar mañana, miércoles 18, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, quedándose, por favor tan señalado, muy agradecidos.

Burgos 17 de Junio de 1924.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.



Desde que nacemos, y se crían ó ayudan á estar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y C.ª, Pi y Margall, 12 (Gran Vía) - Madrid**
Casos que venden el GLAXO: **Fabian Barriocanal, Cld. 17, Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.**
Representante en Burgos: **VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE GRIVE.**

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

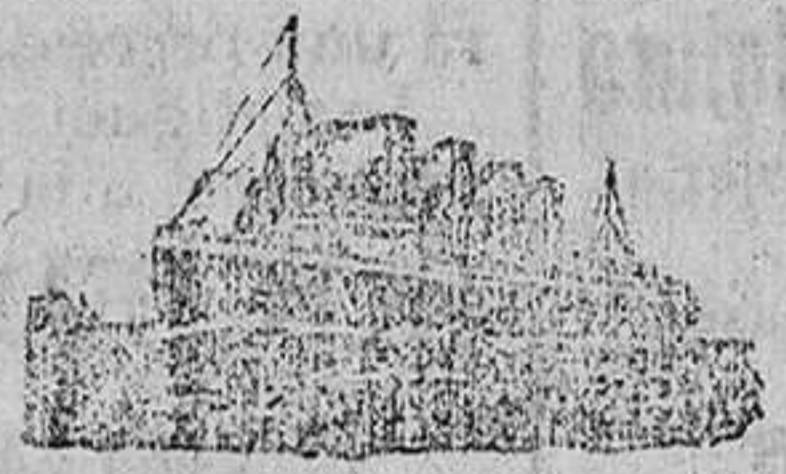
Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Cuchetas plátano tamaño grande, á 675 pesetas una
- Cortes de colodón, con satinado, á 8'90.
- Relojos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11
- Lozetas felpa, á 0'60
- Ligas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y francesa, á 4'50 y 4'90.
- Sábanas tamaño grande, á 1'75.
- Camisetas caballero, ganso y cheviot, á 1'75.
- Corsets faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalina, á 4 y 10.
- Tropos cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Burundas pirineo, grandisimas, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 4'90.

Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C.ª Marítimas y Francesas



Las Mercedas Reales

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:
Día 28 de Junio, GROIX. | Día 18 de Agosto, OUESANT.
» 8 de Julio, EUBBE. | » 8 de Septiembre, DESIRADE.
» 18 de Julio, BELLE ISLE. | » 18 de Septiembre, AURIGEY.
» 8 de Agosto, MALTE. | » 8 de Octubre, CEYLAN.

Admitidos pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial... 482'50
Precio en tercera clase... 452'50

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:
El día 19 de Julio el vapor correo exprés LUTETIA.
El día 16 de Agosto el vapor correo exprés MASSILIA.
Admitido pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

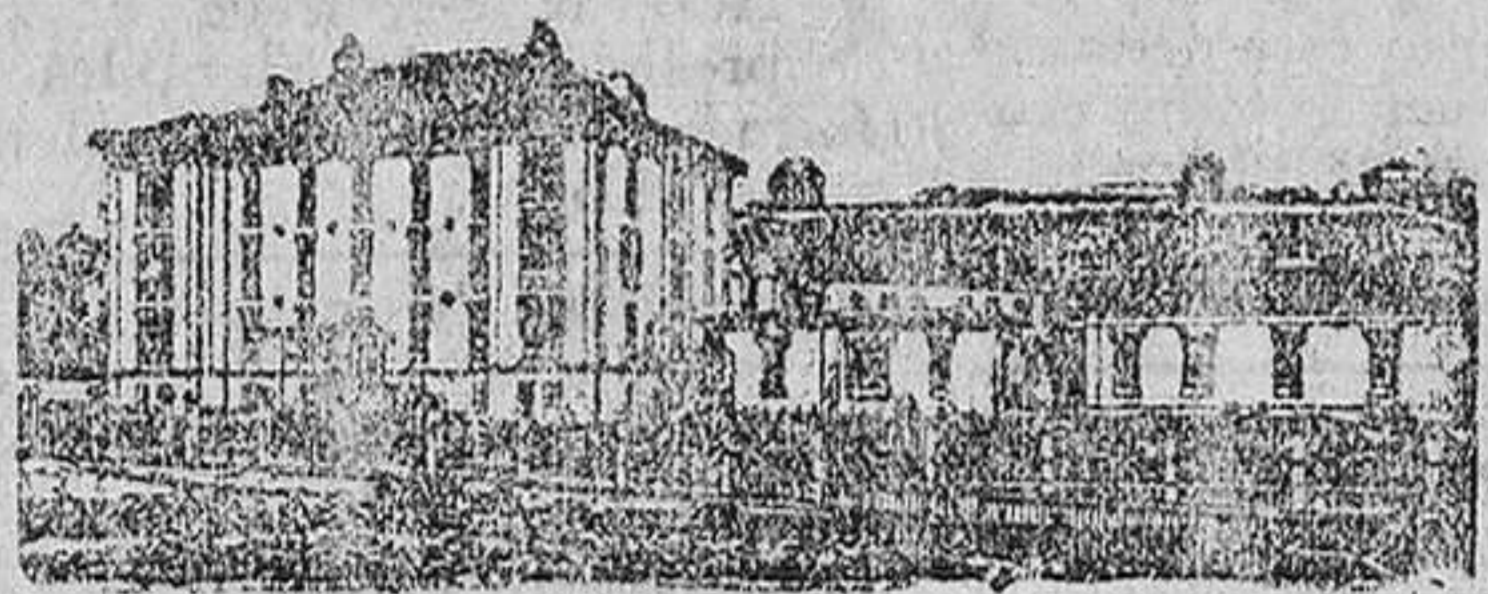
El día 15 de Junio el vapor correo FLANDRE.
El día 9 de Julio el vapor correo NIAGARA.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Junio vapor CUBA; 22 Julio, vapor FLANDRE
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía Felix Iglesias y C.ª Arenal, 6. Bilbao. Teléfono 9672

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al Sr. D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Folleto del Diario de Burgos, 66

El capitán La Chesnaye

Maese Eudo era un bizarro anciano extrañamente vigoroso aún; apenas sexagenario. Largos cabellos grises rodeaban su cráneo desmenuado y liso como el marfil. Una barba inculta le bajaba hasta la mitad del pecho. La flaqueza de las mejillas, cuyos pómulos salientes parecían prontos a horadar su amarillento cutis, parecía aún mayor por la prominencia de su barba.

Maese Eudo parecía ser de estatura un poco más que mediana, pues apenas de esta, algo encorvado su cuerpo, sus hombros rebasaban el sillón en que estaba sentado.

Envuelto en una larga hopalanda oscura ceñida a la cintura, con la cabeza y apoyada sobre sus manos, estaba evidentemente absorto en sus lecturas.

Esta absorción del pensamiento parecía que duraba ya algunas horas, pues encima del velador veíase preparada una frugal comida traída por Margarita y la cual no había sido tocada por el anciano. Las ocho acababan de dar y el anciano ni siquiera había oído resonar el timbre del reloj colocado al lado suyo, cuando sus ojos se animaron de pronto, su crispada mano restregó convulsivamente las hojas del manuscrito que leía, y un estremecimiento nervioso agitó todo su ser.

—¡Por fin! ¡Por fin!—murmuró inclinándose con avidez sobre el libro. Sí; Dios ha derramado su vida por todas partes. La vida es un atributo esencial y ha unido los espíritus a los cuerpos por medio de un fluido animal. Pitágoras y Platón pensaron así evidentemente, y Paracelso lo ha escrito. ¿Quién desgarrará este velo? ¿Quién hará la luz? No, no podré reconocer esta armonía misteriosa entre la sal, el cuerpo y la tierra; entre el mercurio, el alma y el agua; entre el azufre, el espíritu y el aire. ¿Coclenio piensa

diferentemente; irá a verle, irá a Marbourg... Sin duda su tratado de «Magnética curativa vulnerum» es perfecto, pero ¿por qué no aplicar el fluido sino a la materia? Emisando el fluido del alma, ¿debe tener influencia sobre el alma...? Yo lo probaré, lo probaré. El fluido, mineral existe; el imán no se puede negar. ¿Por qué no existiría el fluido animal? El fluido nervioso existe también, todos lo reconocemos; pues bien, ¿por qué de la misma manera que la voluntad dirige este fluido nervioso hacia los órganos para ponerlos en movimiento, no podría también lanzar este fluido a la parte exterior y hacerle penetrar en el cuerpo de otra persona? ... Maese Eudo que se había levantado bruscamente, prosiguió su paseo.

—Sí, lo encontraré, lo encontraré—repitió deteniéndose nuevamente—y él me ayudará, sí, me ayudará. Yo lo forzaré a ello... El anciano se interrumpió para consultar su reloj. Las ocho y media,—dijo,—todavía hora y media de esperar... treinta

EN TODAS LAS POPULACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES BENEFICIOS COMO EL MEJOR ALIMENTICIO MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEJOR SIGLO DE LOS CIENTOS DE SU MAYOR ELOGIO

El mejor para pisos y muebles.

De venta: Droguería de la viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo.

ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Industriales

Para evitar los perjuicios de los estajes instalad un motor auxiliar Diesel, Semi-Diesel, A aceite pesados, De gas pobre, De gasolina y preferid siempre la marca OTTO DEUTZ

Se os facilitará toda clase de referencias de motores funcionando, en Burgos y provincia. La mejor referencia es la que podéis conseguir por vosotros mismos, viendo el motor funcionar.

Representantes en Burgos y provincia

CENTRO DE REPRESENTACIONES ESPOLON, 32, BAJO TELEFONO 415

Aguas y Balneario de Cestona (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espedicio sus habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIO

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Banco de Ahorro y Construcción SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 15.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á cualquier tiempo de servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Vitoria, 18, 3.º

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

EDAM...	Bilbao... 1.º Julio.	SPAARDAM...	Bilbao... 10 Agosto.
Coruña... 2	Santander... 2	Coruña... 11	Santander... 11
Vigo... 4	Bilbao... 4	Vigo... 13	Coruña... 13
Bilbao... 5	Santander... 5	Bilbao... 14	Vigo... 14
Bilbao... 22	Santander... 22	Bilbao... 2 Septiembre	Santander... 2 Septiembre
Santander... 23	Coruña... 23	Santander... 3	Coruña... 3
Coruña... 25	Vigo... 25	Coruña... 5	Vigo... 5
Vigo... 26		Vigo... 6	

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 439'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 482'75, y incluidos los impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Olivari é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJOR MÁQUINA MÁS RÁPIDA QUE PODÍA DESARROLLARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máxima economía en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolon, núm. 44.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Coires

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares, Carros para el serrado de gran des troncos, Cepilladores, Tulpis, Tornos, Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

Intereses ganaderos

La Perineumonía

La epidemia, (en veterinaria *epizootia*), que padece el ganado vacuno de Burgos es de suma gravedad para los intereses no solo del ganadero, sino de la misma ciudad.

La gravedad ya se ha podido observar al ver cómo en las vaquerías en donde atacó no ha quedado una sola vaca a salvo y es verdaderamente lastimoso y causa pena ver cómo y de qué manera tan rápida y sencilla se arruinan unos pobres ganaderos al peso que la población va perdiendo un alimento de tanta necesidad y tanto consumo. Es muy importante hacer resaltar, que aquel vaquero que hoy por su desgracia, o por falta de higiene, o poca previsión, se arruinó, mañana no se dedicará al mismo negocio y en esta resolución fatal puede padecer la salud pública mucho más, por estar plenamente demostrado, que por tratarse de enfermedad puramente específica, tan solo a los bóvidos ataca.

Atiendo a estas razones y por amor a la ganadería y aprovechando el que a mis manos llegó un hermoso folleto monografía de la «Perineumonía contagiosa», del ilustrado y culto Subinspector jefe de Veterinaria Militar don Antonio L. Martín, hombre que cosechó, no solo ciencia, sino una gran práctica en la Policlínica Veterinaria y Centro Nacional de Vacunación Zootécnica, es por lo que vamos a publicar algunos conocimientos que pueden ser de mucha utilidad a los afligidos vaqueros.

La perineumonía, es una especie de fiebre tifoidea infecto-contagiosa, de forma torácica particular. El carácter contagioso que la distingue, su evolución, la fiebre que la acompaña en la mayor parte de los casos, la tos débil, pero dolorosa y la sensibilidad del pecho, demuestran indudablemente que se trata de una enfermedad de los pulmones. Esta característica hace ver que no es del peligro que para la salud pública se la quiere atribuir, y una prueba es la autorización que concede la ley para su sacrificio en mataderos públicos.

Todo esto, querido ganadero, no te es suficiente para que tu solo diag-

nóstiques; únicamente el veterinario podrá precisar cuándo estás en presencia de tal enfermedad; yo te aconsejo que al menor síntoma que observes, le llames, que él te guiará y tal vez, con toda seguridad, te salvará de una ruina cierta. Así como cuando tienes al hijo enfermo, no te fías de consejos de comadre y acudes al médico porque sabes que él te lo salvará, así mismo debes acudir al veterinario, para que salvándote al animal pongas a salvo el pedazo de pan que ese hijo necesita para vivir.

Esta enfermedad, no tiene realmente un tratamiento curativo. La Ley de epizootias de 18 de diciembre de 1914 (Gaceta de Madrid del 19 del mismo año), el Reglamento para la aplicación de esta Ley de 30 de agosto de 1917 (Gaceta del 16 de setiembre) y el Reglamento General de Mataderos de 5 de diciembre de 1918 (Gaceta del 9) se ocupan de las medidas sanitarias contra esta enfermedad, aislamiento del enfermo, desinfección diaria de los establos, prohibición de repoblarlos si no es con animales inmunizados, es decir, vacunados contra esta plaga, justificándolo con certificado facultativo, prohibición de transportarlos fuera de la zona infectada sin la guía sanitaria correspondiente, etc., etc., y de la lectura de esta legislación, se saca una consecuencia y es, que el tratamiento que prescribe es el sacrificio de la res enferma, dando los artículos 26, 27, 199 y siguientes del Reglamento primeramente citado, las instrucciones para que se lleve a cabo mediante autorización del Alcalde, del Gobernador Civil, o hasta del Ministro de Fomento.

El mejor tratamiento y el único conocido, el que da resultados positivos y altamente satisfactorios para el ganadero, es el preventivo, es decir, el que evita e impide que la enfermedad pase de los enfermos a los sanos y este tratamiento consiste en la vacunación, que llevada con fe y constancia un año y otro y muchos, será la que ponga a salvo a vuestros animales y la que evitará las pérdidas, sobresaltos y calamidades que hoy sufrís.

Para los ganaderos que desgraciadamente padecen algún caso, he de recomendarles la más exquisita y constante desinfección, blanqueando los

establos y regando dos veces al día, por lo menos, con Zotal o cualquier otro desinfectante, porque la desinfección no es más que una barrera o valla que ponemos a ese animalito (*germen o microbio*) que siendo tan pequeño y no pudiendo salvarla su propia fuerza y a su muerte nace el animal que tratamos de defender; pero sin esa barrera, sin ese obstáculo, él buscará su alojamiento en el pulmón de la vaca o buey y allí encontrará las condiciones más favorables e indispensables para su desarrollo y multiplicación. La separación de los enfermos y sospechosos del resto del ganado es tan necesaria para evitar el contagio, que si no tienes locales adecuados, es lo más recomendable el inmediato sacrificio, los enfermos al crematorio y los sospechosos; previa autorización del veterinario y de acuerdo con lo legislado, al matadero, pues el fin sabemos de antemano que irán al crematorio y todo será adelantar un fatal acontecimiento.

La enfermedad de que tratamos, se propaga por contagio, siendo las vías más importantes el alojamiento común, el abrevadero, las mismas ropas de los sirvientes y el toro semental, aun cuando todos los animales expuestos por cohabitación la contraen.

Por estas razones la ley prohíbe terminantemente que se repueblen los establos por animales que no hayan sido vacunados previamente y con veinte días de anticipación, y no podía ser por menos, ya que dejar repoblar un establo por ganado sano cuando se sabe que al poco tiempo ha de morir de la misma enfermedad? En este punto creo que la ley ampara al ganadero más que lo que él mismo se ampara.

Los que tenéis la dicha de no padecer este mal, debéis llamar al facultativo para que sin pérdida de tiempo os vacune a todo el ganado, pues está demostrado, que el animal vacunado puede vivir en las zonas más infectadas sin el menor peligro. El vacunar no supone un sacrificio grande, es cosa sencilla y de poco gasto, tantas veces lo doblarías en el momento en que observéis la primera res enferma! Ahora estáis a tiempo, no desperdiciarlo; que tal vez mañana sea tarde.

Por otra parte, siempre es mejor obrar voluntariamente que por la fuer-

za de la ley, ello será un signo de mayor cultura. Y digo que es mejor obrar voluntariamente, porque la ley autoriza a las autoridades a establecer la vacunación obligatoria y hasta el sacrificio de los animales enfermos. La vacuna preventiva, es decir, para los animales sanos, está absolutamente exenta de peligros, no correis riesgo alguno. ¡Vacunad!, pero no solo ahora, vacunad todos los años y deterrareis una plaga que se come el fruto de vuestros desvelos sin provecho para nadie y que os lleva a la ruina y al descrédito.

La Junta Provincial de Ganaderos de Burgos, que tanto beneficio reporta a los intereses pecuarios de la provincia, nos facilita la vacuna, y su digno secretario el señor Inspector provincial de Higiene pecuaria atiende solícito a cuantas consultas se le dirigen para orientarnos en este como en cualquier otro asunto relacionado con la ganadería.

Un Ganadero «que vacuna.»

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS VENTAS A PLAZOS

GARAGE X. - Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

EL RETIRO OBRERO

A los trabajadores y patronos

II

Teniendo en cuenta estas circunstancias de tan excepcional transcendencia y los fines humanitarios de la obra social, la Diputación de Burgos, realizando incansables gestiones desde hace dos años, de acuerdo con las provincias hermanas y en relación con el Instituto Nacional, hasta lograr que fuese un acontecimiento feliz la constitución de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, que comprende a las provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Sorja y cuyos estatutos fueron aprobados en 15 de Diciembre último y declarada Caja Colaboradora por

R.D. de 15 de Enero del año actual.

Próximamente se terminará en esta oficina los trabajos para poner al corriente la afiliación de los obreros que ya estaban inscritos por sus patronos en el Instituto Nacional y cuya documentación fué transferida a esta Caja, se ha concedido el plazo voluntario de un mes, que comenzará a contarse desde el 15 del actual, para que todos los patronos que no lo hubieran realizado, cumplan con el deber de inscribir en el régimen a sus asalariados.

Esperamos que así lo harán espontáneamente, en atención a los fines humanitarios de esta gran obra de confraternidad social y en beneficio de sus obreros, que también tienen derecho a mirar el porvenir con confianza: piensen que lo contrario, sería despreciarles de lo que les pertenece, y en este caso, que creemos no ha de presentarse, se procedería con todo rigor a la inscripción forzosa de los asalariados y a la exacción de las cuotas patronales por la vía de apremio.

Por R.D. de 21 de Agosto de 1923 fué establecido el Subsidio de Maternidad que concede 50 pesetas a las obreras o empleadas que den a luz. Para tener derecho a percibirlos, necesitan estar afiliadas en el Régimen de Retiro Obrero, y deben solicitarlas dirigiéndose a esta Caja, en la cual se facilitarán todos los datos e impresos necesarios. Por lo tanto, los patronos que no tuvieron inscritas en el Régimen a sus obreras, también las privan de ese beneficio otorgado por el Estado.

Encarecidamente rogamos a los obreros que ejerciten sus derechos, velando por el más exacto cumplimiento de la ley y dando cuenta a esta Caja de cuantas omisiones de afiliación tuvieran noticia, que serán tomadas en cuenta con el mayor interés y guardando la más absoluta reserva. No exime al patrono del pago de las cuotas y de sus atrasos, el hecho de que pudiera concertarse con el asalariado para entregárselas a este directamente.

Aunque a continuación se insertan las instrucciones que fueron circuladas a los alcaldes de las cuatro provincias, siendo numerosas las consultas que se reciben de los pueblos, respecto a analogas dudas, sin perjuicio de seguir contestando a cuantas preguntas se nos

dirijan, consideramos interesante hacer público lo siguiente.

Que absolutamente todos los obreros del campo, lo mismo que los de las fábricas, talleres, etc., y sean o no permanentes, están comprendidos en el Régimen de Retiro y debe abonarse a la Caja en favor de ellos, la cuota de diez céntimos por cada día de trabajo.

Oportunamente se darán instrucciones detallando la forma de afiliarse a los obreros que tengan un carácter muy marcado de eventualidad, es decir, para los que frecuentemente y por la índole de su oficio trabajan para diversos dueños y aun en diversas localidades.

Que debe afiliarse a los criados de labranza, así como a los guardas y pastores, tanto al servicio de los Ayuntamientos como de particulares y aunque sean varios de estos los que sostengan a un guarda o pastor, y en este caso, el encargado de entregarle la soldada, es también quien deberá afiliarle y satisfacer las cuotas en nombre de todos ellos.

Que los Ayuntamientos no tienen obligación de afiliarse a los médicos, farmacéuticos y veterinarios, si además de lo que perciben como titulares ganan con el libre ejercicio de su profesión, una cantidad que sumada a aquella, exceda de 4.000 pesetas anuales.

Que las criadas de servicio doméstico, no están incluidas en el Régimen de Retiro, pero serán consideradas como obreras y deberán ser afiliadas, aquellas a quienes también se las dedique a faenas agrícolas o a otras de naturaleza distinta a las labores domésticas.

El presidente de la Caja, AMADEO RILOVA.

FERNÁNDEZ VILLA HERNANDES

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. - Burgos

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada. Cuentas corrientes de 2 y 12, 3 y 3 y 12 por 1.00 según las condiciones.

Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 12 a 4 y 12, según los plazos.

Compra y venta de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la pólice.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósitos de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

ACADEMIA DE CHAUFFEURS

Enseñanza completa teórico-práctica
LOS DOS CHAUFFEURS
(Garage eléctrico)
AUTOMÓVILES DE ALQUILER
El servicio de más confianza.

Garage eléctrico «Los dos chauffeurs»
TELEFONO 498

Acumuladores Exide

Los de Mayor Duración

AGENCIA EXCLUSIVA:

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.
Moderna instalación para la carga y reparación de acumuladores.
Lámparas para automóviles de todas clases y especiales para faros Zeiss, Bosch, Fiat, Ford, Besnard, Stewart, etc., etc.

San Pablo, 34. Teléfono 498. - Burgos.
LOS DOS CHAUFFEURS

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁNDEZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

La única en Burgos que se dedica exclusivamente a esta preparación

Director: D. MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, OFICIAL DEL CUERPO.

Esta Academia, por el selecto profesorado, por el método eminentemente pedagógico en la enseñanza que emplea y por especializarse en la preparación solamente para el ingreso en Correos, es la que mayores resultados viene obteniendo en todas las convocatorias, habiendo en los distintos ejercicios el 90 por 100 de los presentados. Estos datos, fáciles de comprobar, son la mayor garantía de esta, cada vez más acreditada, Academia.

Para informes, reglamento, etc., al director, final Barrada Obrera, casa de Vicente Luis, o en Correos, Negociado Giro Postal.

Plícase muestras y precios en la papetería de Segundo Pomator, Plaza Mayor



EMPLEADLA

Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias 3'50 por 100
Imposiciones a 6 meses 4 por 100.

Capital de imponentes en 31 de Agosto 5.500.807'97 pesetas

Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis.

Entre los nuevos artículos de GENERAL... ROS... VINO, SIDA en su ALMACÉN... DRÁ, ESPARTOS y BOLA...

Ignacio Palacios

Continúa la venta de coramires usadas.

BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298. - Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372
GIJON: Covadonga, 20, sucursal: teléfono 1121

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, apartado. 6.

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA

Piedra / Galleta / Antracitas de Guardo / Cok metalúrgico para calefacciones Cok para usos domésticos / Ovoides de hullas y antracitas / Granza superior para herreros / Cabón vegetal.

Precios especiales por vagones y toneladas

Años de ventas: San Lorenzo, 36. Salchichería de Manuel Sánchez, teléfono 173

¡Cazadores!

Escopetas garantizadas, toda prueba

Píbase catálogo al fabricante
JOAQUIN FERNANDEZ
- E I B A R -

Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.



A los tenedores de marcos y coronas

Marcos, BILLETES DE MIL, emitidos en 1910, con timbre rojo, compro a precios elevados.

CORONAS AUSTRIACAS

Me cuido del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch-Oesterreich», retirados de la circulación, según nota del Directorio Militar.

COMPRO ORO, PLATINO Y PLATA

pagando a precios sin competencia

Visítad esta casa antes de efectuar sus operaciones.

Claudio de las Heras
CASA DE CAMBIO
Duque de la Victoria, 19. - BURGOS

A.E.G. Ibérica de Electricidad (S. A.)

(Sucursal de Valladolid)

Alternadores / Dinamos / Motores Motores Semi-Diesel / Diesel / Instalaciones eléctricas completas

Oferidas y presupuestos gratis

Lámparas Egmar, Nitro y Nitro Opatinas

Representante:
Julián Hernando Santa Cruz
Cid, 7 y 9. Teléfono 39

POMADA Y DEPURATIVO CEREOL

Curan eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcerados, escoriaciones y toda clase de enfermedades de la piel. Venta en farmacias. Depósitos: D. Federico de la Lera, señora viuda de Martínez, Améaga y Cano y Barriocanal.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1880

Este Banco compra y vende el contado y los billetes del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Vino Ona

del Dr. Aristegui

Dá sangre a las Américas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

Sastrería de militar y paisano PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia

Martínez del Campo, 1. entresuelo.
Teléfono 526

Nueva fuente de ingresos para los Ayuntamientos

Todos los pueblos que tengan molino pueden aumentar sus ingresos; si no, que pregunten al Ayuntamiento de Cañizar de los Ajos y otros que puede citar D. Gregorio Herrero, Calle de San Juan, 56, Burgos.

Todas las Centrales que monta Gregorio Herrero ganan dinero.

¿Dónde comprar...?

EN

CASA CAMARERO

COMERCIO DE TEJIDOS / GRAN SURTIDO / PRECIOS ECONÓMICOS

ALMIRANTE BONIFAZ, 6
(junto a la Plaza Mayor)

PROFESOR SACERDOTE (D. ANGELO VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Tenebraria, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.ª derecha

Fotografía ESPIGA

Calle de Santander, 12, planta baja

Fotógrafo de Cámara de S.E.R. el cardenal Benlloch

Casa especial en retratos de niños, bodas, reproducciones, esmaltes inalterables, acuarelas, óleos, carbonos, gomías bicromatadas y, en general, toda clase de trabajos fotográficos.

Extensa colección de monumentos artísticos

Informaciones gráficas gratuitas por contar esta casa con la correspondencia de «Blanco y Negro», «A B C», «Mundo Gráfico», «Nuevo Mundo», «Unión Ilustrada», «Castilla la Vieja», «La Voz Médica» y varios diarios de Madrid.

Ampliaciones con marco y cristal a precios sumamente económicos

Esta casa es la recomendada para hacer al día los «cartones» a los somatenes.

Aficionados a la fotografía: Se revelan placas y películas y se dan instrucciones sobre el manejo de los aparatos.

ESPIGA, fotógrafo
SANTANDER, 12, PLANTA BAJA
Teléfono 585

GOFIO CANARIO

Se recomienda a las personas sanas como alimento ideal. Mezclado con leche, café, Mantequilla, café con leche y caldo, resulta un delicioso desayuno, agradable y económico. Los convalescientes, los débiles, los ancianos y las personas, fatigadas por un excesivo trabajo, sentirán un bienestar físico grandísimo si adoptan este sistema de alimentación y las madres encontrarán en el GOFIO un poderoso auxiliar para criar sus hijos robustos y sanos, pues está recomendado como el alimento sin rival en el mundo.

De venta en Burgos: José Asenjo, Plaza de Prim; Salomón Fernández, San Juan, 25.

CLINICA DENTAL DE D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (mueles) y dientes de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

Sobre la mejor tribuna la mejor prueba: Mi Hermosura



La tribuna que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.



Estos casos parecen milagrosos!

Doctores, Sacerdotes, Comerciantes, hombres y mujeres de todas las esferas sociales confirman las maravillosas cualidades curativas de las sorprendentes píldoras **DE WITT**

El Reumatismo

curado después de 20 años de dolor

El señor Isidro Carvajal, Victoria, 609, Santiago, había sufrido largo tiempo, hasta que oyó hablar de las Píldoras De Witt; pero cuando ensayó al fin este remedio afamado, sus dolores desaparecieron como por encanto, y en pocos días estaba libre del reumatismo que hasta entonces le había paralizado.



Sr. Isidro Carvajal

«Creo que mi caso es notable, escribe el señor Isidro Carvajal, pues padecía dolores reumáticos desde los 18 años hasta los 40 años de edad. Estaba casi paralizado y no podía estar en pie, pero las Píldoras De Witt me curaron, y hoy me hallo en buena salud, pudiendo andar sin bastón.»

Testimonios cotidianos de esta suerte demuestran la eficacia de las Píldoras de Witt en casos que han resistido a todos los métodos de curación, y aquellos lectores que padezcan de esta enfermedad, pueden estar ciertos de que, si ensayan estas píldoras, sentirán inmediatamente alivio y recobrarán rápidamente su salud.

Curado del

Lumbago

después de 10 años de dolor

El verse curado, después de largos años de sufrimiento, fué la dicha que tuvo el Rvdo. D. Jesús Dieste, cura en Fuentelalón (Zaragoza), y su experiencia debería de ser de gran ayuda a todo lector que padezca de lumbago o cualquiera enfermedad de los riñones o de la vejiga.



Rvdo. D. Jesús Dieste

«Han obrado tan prodigiosamente en mí las Píldoras De Witt, nos escribe el padre Jesús Dieste, que después de un largo padecimiento de diez años y habiéndome bañado tres años en dos baños medicinales, no he encontrado alivio hasta que he tomado las Píldoras De Witt.

Autorizo a usted para publicar mi curación, pues tal vez se consiga algún bien a la humanidad. No dejaré de recomendar las indicadas píldoras a cuantos conozca que padecen de los riñones.» Sería difícil hallar un caso más grave que el del padre Dieste. Ensayó un medio de curación tras otro, pero en vano; y entonces, por una mera casualidad, decidió ensayar las Píldoras De Witt. El resultado fué que recobró su salud y sus fuerzas. Resultados igualmente buenos serán conseguidos por todo lector que esté dispuesto a ensayar las Píldoras De Witt.

Curado de

Dolores de Riñones

cuando el caso parecía incurable

Los dolores agudos y penetrantes en la espalda son generalmente los primeros indicios de que hay algo de malo en los riñones, pero a estos dolores siguen rápidamente otros, si no se puede persuadir a quien los padece a que acuda a un remedio probado y acreditado, tal como las Píldoras De Witt para los dolores de riñones y de vejiga.



Sr. L. A. Ramírez

«Sufría un gran malestar y mucho dolor», escribe el señor Ramírez, «pero sentí inmediatamente alivio cuando ensayé las Píldoras De Witt. Me curaron en tres días de los dolores agudos en los riñones que antes sufría, y tengo mucho gusto en recomendar este remedio a otros.»

Es absolutamente necesario tener riñones sanos y activos para gozar de buena salud, y se haría bien en tomar las Píldoras de Witt luego que el primer dolor en la espalda indique que hay algo de malo en los riñones.

Léanse estas siete cartas

de renombrados Doctores en España, República Argentina y otros países

El Dr. Augusto de Valle, de Barcelona, nos escribe:

«Sería difícil poder sugerir un remedio más adecuado para las afecciones del riñón y vejiga que las PILDORAS DE WITT. Yo las he recetado con frecuencia y siempre he podido observar que los resultados han sido altamente satisfactorios.»

El Dr. F. T. Linares, de Viadra, Coruña, nos escribe:

«Yo considero las PILDORAS DE WITT un inapreciable remedio para todas las afecciones reumáticas, incluyendo el dolor de espalda y lumbago. Las receto con frecuencia.»

El Dr. R. Lara, de San Martín, 1960, Rosario de Santa Fe, nos escribe:

«Yo estoy convencido de que las PILDORAS DE WITT es un excelente remedio para los dolores reumáticos y para los trastornos internos causados por afecciones en los riñones.»

El Dr. Angel Hernández, de Seminario, 16, Burgo de Osma, nos escribe:

«He obtenido siempre resultados magníficos cuando he recetado las PILDORAS DE WITT. Ellas pronto alivian los dolores y mejoran la salud notablemente.»

El Doctor Félix Vitales, de Monte Casero, Corrientes, dice:

«Nunca podré desear mejores resultados que los obtenidos con el uso de las PILDORAS DE WITT. Yo las considero un remedio de primera clase para afecciones de los riñones y la vejiga.»

El Dr. P. V. Vieitez, de Carballino, nos escribe:

«Yo he usado las PILDORAS DE WITT en mis largos años de práctica y he encontrado en ellas un remedio que muy raramente deja de producir los resultados deseados.»

El Dr. A. B. Barbará, de Rosario, nos escribe:

«Tengo el gusto de certificar que he recetado siempre las PILDORAS DE WITT en mi larga práctica y las considero un excelente remedio para las afecciones del riñón y de la vejiga.»

Curado del

Dolor de Espalda

después de meses de sufrimiento

El dolor de espalda es generalmente un indicio de que hay algo malo en los riñones, y los terribles dolores abrumadores son causados por el paso por riñones débiles o inactivos de cristales duros de ácido úrico.



Sr. L. G. Henrique

Muchos meses de dolor fueron soportados por el señor L. G. Henrique, de Santiago, pero al fin halló que las Píldoras De Witt para los riñones y la vejiga mitigan rápidamente el mal.

«Durante muchos meses», escribe el Sr. Henrique, «padecía dolores terribles, pero un frasco de Píldoras De Witt bastó para curarme enteramente.»

Queaquiera que padezca estos dolores y ledo lo que sucedió al señor Henrique, decidirá sin duda ensayar las Píldoras De Witt. El coste del remedio es insignificante, y los casos son innumerables en que se ha hallado que un frasco basta para restaurar la salud y las fuerzas.

Curado de

Reumatismo

después de 10 años de agonía

Muchos hombres y mujeres son atormentados de reumatismo año tras año, solamente porque no saben que no es más que uno de los muchos síntomas de enfermedad de riñones.



Sra. S. Gajardo

Los riñones débiles e inactivos permiten el paso en la sangre de ácido úrico, y los cristales duros de este ácido causan el dolor que se conoce demasiado bien para que sea necesario describirlo aquí.

«Padecía terriblemente de reumatismo», escribe la señora S. Gajardo, de V., Martínez de Rosas, Santiago, «pero las Píldoras De Witt me curaron rápidamente. Las recomendé a mi hermana, que era atormentada por la misma enfermedad desde hacía 10 años, y en ella consiguió resultados igualmente buenos.»

Empleándose las Píldoras De Witt de la manera prescrita, se alcanzan siempre resultados igualmente buenos, tanto en casos ligeros, donde el dolor no es muy agudo, y en casos graves o crónicos, donde el dolor es insostenible y los miembros y las articulaciones se hinchan y se deforman.

Afecciones de

Los Riñones

completamente curadas y salud restablecida

Las enfermedades de los riñones son causa de tantas otras dolencias, que es prudente tomar las Píldoras De Witt así que se presente el primer síntoma de ellas. Adoptando este método sencillo, se pueden evitar muchos sufrimientos y ahorrar grandes gastos.



Sr. J. R. Guzmán

«No me canso nunca de recomendar las Píldoras De Witt, escribe el señor J. R. Guzmán, de San Felipe, pues me curaron de una afección muy grave de los riñones cuando había casi perdido toda esperanza. Ahora gozo de perfecta salud.»

Es una gran felicidad sentirse bien y vigoroso y el estar libre de dolores. Pues bien, las Píldoras De Witt son un restaurador infalible de la salud, puesto que vuelven sanos los riñones y eliminan el ácido úrico nocivo, que es la causa fundamental de tantas enfermedades.

Para curarse por completo debe insistir en obtener

Las Píldoras **DE WITT**

producen alivio dentro de las primeras 24 horas en la mayoría de casos de Reumatismo, Gota, Artritis, Inflamación de la vejiga y la matriz, Dolor de espalda y todas las otras enfermedades del riñón y la vejiga. De venta en todas partes o directamente de A. Méndez, Departamento Z. Valencia, 233, Barcelona, si su farmacéutico ha vendido sus existencias. Un frasco conteniendo suficiente para cerca de dos semanas por pesetas 4/25 o para dos veces y media más por pesetas 7/75.